

MUNITA LOINAZ, José Antonio, PAZ MORO, Agurtzane, GARCÍA GÓMEZ, Ismael, RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, José, GALDÓS MONFORT, Ana y DÍAZ DE DURANA ORTIZ DE URBINA, José Ramón (coords.)

«Libros de Cámara del Concejo». Actas municipales de Vitoria (1428)

Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Bilbao, 2023, 488p.

ISBN:978-84-1319-554-4

La obra coordinada por José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina acaba de incorporarse a esa feliz nómina de publicaciones que han elegido las actas municipales o libros de acuerdos concejiles como objeto de estudio en sí mismo permitiendo a quienes nos dedicamos al estudio de las sociedades urbanas pensar la ciudad en términos comparativos y obtener una visión mucho más completa y ajustada de su evolución durante los siglos finales de la Edad Media. Aunque los estándares que evalúan la calidad científica de las publicaciones tienden, en la actualidad, a desmerecer injustamente la edición documental es notorio e innegable su interés, ya no sólo como herramienta imprescindible para el quehacer científico del historiador sino también como vehículo de recuperación de la memoria escrita conservada en los archivos. Permite, en definitiva, esa tantas veces aludida «generación de conocimiento» que hace de la historia una ciencia en permanente construcción. La edición y estudio de los libros de concejo supone, por lo tanto, una labor de enorme validez científica, al permitirnos descubrir la realidad urbana de la sociedad vitoriana bajomedieval despojada de cualquier tópico y rica en matices y apostando por el arduo y laborioso trabajo de archivo, tan útil para

el medievalista. Hoy ya nadie discute, como advertían Marcos Fernández e Inmaculada Franco, a propósito de Sevilla, que «cualquier estudio relativo al mundo concejil difícilmente podrá soslayar la consulta de esta documentación».

Los autores de la monografía, además, lejos de conformarse con la simple lectura documental que, ya de por sí, sería lo suficientemente meritoria, han cotejado la información obtenida con otras fuentes de información (arqueología del paisaje, arquitectura urbana) demostrando, una vez más, el interés de las aproximaciones interdisciplinares para el estudio de los espacios urbanos medievales. Estamos, por lo tanto, ante un proyecto colectivo serio y riguroso cuya síntesis interpretativa puede (y debe) servir de modelo metodológico para impulsar el estudio de otras ciudades peninsulares. Porque, si bien es cierto que ya conocíamos, gracias a los estudios previos de Ernesto García Fernández, o del propio Díaz de Durana, muchos aspectos de la realidad económico-social vitoriana, la obra descansa sobre ese sustrato historiográfico, muy bien conocido por los autores, para superponer las nuevas interpretaciones derivadas de la información contenida en las actas municipales de 1428.

La contextualización histórica de la realidad urbana a mediados del siglo xv, con la que da inicio el estudio, permite al lector comprender mucho mejor el significado del análisis documental, no ya entendido como una sucesión de datos, sino como un discurso que encaja perfectamente en una evolución diacrónica de la historia de la ciudad. Y son varios los temas propuestos, todos ellos de renovada actualidad historiográfica: infraestructura y urbanismo, actividades económicas del entorno rural, actividad comercial y artesanal, sociedad urbana, élites locales de comerciantes y mercaderes, conflictividad

social, gobernanza y relaciones campo-ciudad son los elementos que vertebran la obra, sin olvidar que, las mujeres de Vitoria, excluidas de cualquier protagonismo en la historiografía más reciente dedicada al estudio de la ciudad, fueron también parte esencial del tejido social municipal.

Las 53 páginas que Ismael García Gómez dedica a la panorámica social y material de la ciudad contrastan la información arqueológica con la procedente de los libros de acuerdos proponiendo, en primer lugar, una aproximación al alfoz vitoriano desde la identificación de los principales elementos que configuran el paisaje rural (mantenimiento de la infraestructura viaria, red de caminos y calzadas) y el estudio de los recursos naturales que proporciona ese espacio jurisdiccional al núcleo urbano (agua, madera, minerales, pastos, cultivos), fuente de conflictividad y causante de numerosas pesquisas relacionadas con la tala de árboles o la protección de las dehesas. La segunda panorámica abordada por García Gómez nos lleva a mirar intramuros, apostando por uno de los temas a los que se ha prestado más atención historiográfica en las últimas décadas y aportando significativos avances en el conocimiento de la configuración urbanística de Vitoria a fines de la Edad Media: la evolución del doble sistema amurallado de la ciudad; la fortaleza, corazón del sistema defensivo; las casas y las viviendas, el callejero; los espacios de huerta y cultivo o los espacios dedicados a la gobernanza. La singularización de esa morfología permite, además, contextualizar la conflictividad social y la lucha de bandos dentro del entramado amurallado, haciendo una sugerente lectura social y política de la morfología urbana que ayuda a entender la apropiación social del suelo y la territorialización del poder, muy en la línea de esa afortunada interpretación

del literato Italo Calvino sobre la ciudad medieval: «pero la ciudad no cuenta su pasado, lo contiene como las líneas de una mano, escrito en las esquinas de las calles, en las rejillas de las ventanas, en los pasamanos de las escaleras, en las astas de las banderas, cada segmento surcado, a su vez, por arañazos, muescas, incisiones, cañonazos» (*Las ciudades invisibles*).

José Rodríguez Fernández nos ofrece una versión revisada, crítica y reflexiva de los trabajos realizados por él mismo en los últimos años, afinando ahora su visión en relación, por un lado, con el paisaje productivo y la explotación de los recursos disponibles en los Montes Altos vitorianos y, por otro, con la industria desarrollada alrededor de la ciudad. En apenas 30 páginas, que constituyen un ejercicio de buena síntesis, el estudioso confiesa, además, el objetivo último de su trabajo —«recuperar la memoria de un paisaje productivo que ha sido clave en el devenir histórico de Vitoria», dirá el autor en la p. 86— traspasando así la pura erudición para conectar el paisaje de aquellos siglos con la sociedad actual. No olvidemos, en este sentido, que la conservación de los paisajes históricos es también una forma de volver al pasado pues, al tratarse de territorios con identidad propia, proporcionan al historiador interesantes claves interpretativas de las ideas y actitudes de las sociedades pasadas que los generaron.

La apropiación del territorio en busca de recursos (madera y pastos para el ganado) es una lógica urbana que suele hacerse nacer en el momento de otorgamiento de los espacios alfojeros, a veces incluidos en las cartas forales, aunque no necesariamente. Y estos espacios jurisdiccionales, flexibles y permeables al cambio, van creciendo o disminuyendo en base a las concesiones regias o señoriales que, para el caso de Vitoria, culminan a

mediados del siglo XIV con la incorporación de un número significativo de aldeas. Sobre los Montes Altos de Vitoria, estudiados al milímetro por Rodríguez Fernández, la ciudad impuso su señorío y, en consecuencia, su capacidad de reglamentar su producción y gestionar su explotación a través de unas prácticas ganaderas que son analizadas con minuciosidad a partir de las Ordenanzas de la Costería de 1428.

Si tuviera que resaltar alguno de los aspectos abordados en este capítulo de la obra, llamaría la atención, sin duda, en el interés del autor por el estudio de la sobreexplotación forestal (madera, leña, carbón) y los monopolios de venta que, sobre dichos recursos y otros (ladrillos, tejas, piedra), disfrutó la ciudad. No puede ser más afortunada la relación que se subraya entre el suministro de estos materiales constructivos y la paulatina transformación arquitectónica de la ciudad. Sin duda, la petrificación debe ponerse en directa relación no sólo con cuestiones de seguridad y salubridad urbanas, que también, sino con esas ideas de belleza y honor imperantes ya en el siglo XV castellano y tendentes al decoro y al prestigio urbano. Un ambiente de cambio urbanístico que también se constata en otras ciudades para la misma época y que está revelando un «cambio de era» tal y como pudo observar, hace ya años, el recordado Juan Antonio Bonachía Hernando, a propósito del honor en el imaginario urbano de la ciudad de Burgos (1996).

Las últimas consideraciones las dedica el autor al aprovisionamiento de agua aportando interesantes datos relativos a suministros y canalizaciones procedentes de las excavaciones arqueológicas acometidas en los últimos años en torno a las dos corrientes que nutren Vitoria, Zapardiel y Agua de Don Romero (llamado significativamente «cauce de los molinos»). Se trata de

una infraestructura muy bien conocida por Rodríguez Fernández, que ya publicó estudios parciales sobre la temática y que ahora redondea sus conclusiones apoyándolas en las informaciones obtenidas del libro municipal.

José Antonio Munita Loinaz acomete, finalmente, la perspectiva puramente diplomática del trabajo siguiendo con escrúpulo las normas internacionales de edición documental y el orden cronológico de los asientos registrados en el original conservado. El «tesoro archivístico» presentado se contextualiza magníficamente con una primera reflexión sobre la utilidad de la fuente, la variedad de los asuntos tratados y, no menos interesante, el periplo de conservación del manuscrito, acompañado de una bonita selección de imágenes del documento que permiten ver el estado de conservación del original. El propio José Antonio Munita Loinaz, junto a Agurtzane Paz Moro y Ana Galdós Monfort, firman, finalmente, la edición del manuscrito. Esta última parte de la obra colectiva incluye la pertinente justificación de la metodología de la edición (normas de edición y transcripción, siglas y abreviaturas utilizadas y catálogo de asientos ordenado cronológicamente) y un minucioso y loable examen léxico de los vocablos que salpican los libros de acuerdos (glosario de época) que, además de útil, viene a corroborar la minuciosidad del proyecto y el rigor metodológico de la obra, al igual que el completo índice analítico, onomástico y temático añadido tras la edición y que permite una aproximación cómoda y rápida a la toponimia, antroponimia y vocabulario más destacado de la documentación trabajada.

La monografía está enriquecida con una bibliografía selecta que rescata, de todo lo publicado en los últimos años, las líneas temáticas principales del estudio dando

prioridad, por motivos obvios, al contexto vasco. La apuesta por la comparación con otras realidades peninsulares queda reflejada en los estudios citados referidos a otros ejemplos castellanos (Segovia, Burgos, Sevilla, Cuenca) y aragoneses (Huesca, Zaragoza, Valencia). Resulta llamativa, sin embargo, la ausencia de referencias a ejemplos cantábricos bien conocidos y estudiados desde la misma tipología documental (libros de acuerdos y actas concejiles) y para épocas muy aproximadas en el tiempo, como la magna colección documental que para Castro Urdiales impulsaron (en el ya lejano 1996) José Ángel García de Cortázar, Elisa Álvarez Llopis y Emma Blanco Campos o las más recientes ediciones de los libros de acuerdos concejiles de Oviedo y Avilés (1999, 2008, 2014)

Confieso el enorme interés que ha despertado en mí la lectura de esta obra, no sólo por coincidir temáticamente con mis preferencias investigadoras, sino porque conozco, de primera mano, el rigor investigador de sus autores. Pero, más allá de esta predilección personal, es incuestionable la solidez del planteamiento, del método y de la interpretación histórica que destilan cada una de las páginas del libro. Se trata, en suma, de una

síntesis extraordinaria que brinda una visión renovada de la vida urbana de Vitoria en el siglo xv y que no sólo complementa lo ya conocido hasta la fecha, sino que, además, sirve de estímulo y de modelo metodológico para impulsar estudios similares en otros contextos peninsulares. Es, por todo ello, una monografía necesaria para quienes nos seguimos preocupando por el universo urbano peninsular de fines del Medievo. Y no sólo: tal y como afirma el coordinador de la obra, su interés trasciende el ámbito académico para llegar a la sociedad vitoriana pues la obra ofrece «esos textos a toda la comunidad académica y a nuestros conciudadanos, destinatarios finales de nuestro trabajo» confirmando así ese necesario «impacto social» que tantas satisfacciones da a quienes nos dedicamos, en cuerpo y alma, al estudio del pasado tratando de conjugar, equilibradamente, erudición y divulgación.

María Álvarez Fernández

(Universidad de Oviedo)

alvarezfmaria@uniovi.es

<https://orcid.org/0000-0001-7327-7498>